



Libertad y Orden
República de Colombia

ACTA COMISION PERMANENTE DE CONCERTACION DE POLITICAS SALARIALES Y LABORALES

ACTA No. 3

FECHA: 12 Mayo 2014

DEPENDENCIA: Despacho Oficina de Cooperación Internacional, Piso 12

HORA DE INICIO: 9:00 a.m.

HORA

FINAL: 10:00 a.m.

1. OBJETIVOS

Desarrollo Subcomisión de Asuntos Internacionales

NOMBRE DE PARTICIPANTES	ORGANIZACIÓN	FIRMA
GLORIA GAVIRIA	MINTRABAJO	
ANA MARIA LARA	MINTRABAJO	
ERISINDA TORRES	MINSTRABAJO	
ANDRES MAURICIO RAMIREZ	CPCPSL	
MARIA DE LOS ANGELES MEJÍA	CPCPSL	
ANA CATALINA HERRERA PARRA	CPCPSL	
JULIO ANDRES OSSA	PRESIDENCIA	
VICTORIA VELEZ	DGI – PGN	
ENRIQUE DE LA VEGA	ANDI	
DIOGENES ORJUELA	CUT	
ROSA ELENA FLEREZ	CTC	
ZITA TINNOCO	CTC	



Libertad y Orden
República de Colombia

ACTA COMISION PERMANENTE DE CONCERTACION DE POLITICAS SALARIALES Y LABORALES

	MARIA CAMILA AGUDELO	ANDI	
	CARLOS HUMBERTO MORENO	ANDI	
	MERY LAURA PERDOMO	CUT	
	SYLVIA PUENTE	DAFP	

ORDEN DEL DIA

1. Preparación de Colombia para la 103° Conferencia Internacional del Trabajo

3. DESARROLLO DE LA SUBCOMISIÓN

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CPCPSL- ANDRES MAURICIO RAMIREZ

Instaló la sesión indicando que hubo una misión al Brasil en donde se presentaron los avances de la Subcomisión de Asuntos Internacionales en dicho país con el objeto de que pueda avanzar en los temas internacionales.

MINISTERIO DEL TRABAJO - GLORIA GAVIRIA

Precisión que en el Brasil consideraron que la experiencia ha sido muy buena en especial en el proceso de ratificación de los Convenios, así como en el tema de la conformación de la delegación que asiste a la Comisión de Relaciones Internacionales, la cual está integrada por las cinco Centrales más representativas del país, partiendo del entendido que existen 9 Centrales.

Agregó que desde Brasil van a la Conferencia Internacional del Trabajo, cinco por Central, que el Gobierno asume el costo de uno por Central, señaló que estuvieron precisamente en la reunión donde se dan a conocer los delegados de la Conferencia.



Libertad y Orden
República de Colombia

ACTA COMISION PERMANENTE DE CONCERTACION DE POLITICAS SALARIALES Y LABORALES

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CPCPSL- ANDRES MAURICIO RAMIREZ

Indicó que el único punto en el orden del día era la preparación de Colombia para la Conferencia Internacional del Trabajo, para esto señaló que en la sesión se daría a conocer la delegación del Gobierno para dicho espacio, además celebró la presidencia de la Comisión de Normas en cabeza de Gloria Gaviria, para esto le deseó todos los éxitos.

MINISTERIO DEL TRABAJO - GLORIA GAVIRIA

Señaló que se iba a presentar quienes serían los Consejeros Técnicos en cada Comisión de la Conferencia, por lo que era importante que se conocieran para que si en determinado momento requerirían ayuda estuvieran apoyados en la delegación tanto de trabajadores, empleadores como del Gobierno.

Precisó que la Conferencia iba a tener dos discusiones normativas muy importantes, una la adopción de una Recomendación para el tránsito de la economía informal a la formal y la adopción de un Protocolo y una Recomendación para actualizar el Convenio 29 sobre erradicación del trabajo forzoso, el cual buscará una indemnización para las víctimas de esta situación.

El instrumento sobre trabajo forzoso tendrá una sola discusión y las sesiones sobre cuestiones técnicas terminaran el 7 de junio, por lo tanto solicitó total disponibilidad a los compañeros de Gobierno para el desarrollo de las Comisiones.

Agregó que el GRULAC se reúne todos los días de la Conferencia para adoptar las posiciones conjuntas, en temas de instrumentos normativos, por esto indicó que se podrían apoyar en algunos temas que se quieran apoyar por parte de los trabajadores y el gobierno.

Ya que el Gobierno tiene voz en cada comisión, por lo tanto indicó que si los trabajadores y empleadores podrían presentar al Gobierno las posiciones o enmiendas que quisieran sugerir para que el gobierno las apoye en determinado



Libertad y Orden
República de Colombia

ACTA COMISION PERMANENTE DE CONCERTACION DE POLITICAS SALARIALES Y LABORALES

momento.

Agregó que en el 2014, se envió a cada actor el cuestionario sobre los dos instrumentos, agregó que de los comentarios del Gobierno únicamente se envió el de la ANDI y la CGT, ya que por parte de las demás Centrales no se recibió el cuestionario.

Señaló que la Fiscalía iba a estar en esta oportunidad en la Conferencia y acompañaría un poco a la Comisión de Aplicación de Normas.

Adicionó que por parte de la Presidencia de la República, el Dr. Julio Ossa estaría en la Comisión sobre tránsito de la economía informal a la formal, la que será de doble discusión por lo tanto el año entrante se discutirá nuevamente el instrumento.

CUT- MERY LAURA PERDOMO

Preguntó si el Gobierno ya sabía que posición iba a adoptar frente al tipo de norma frente al tema de trabajo forzoso.

MINISTERIO DEL TRABAJO – GLORIA GAVIRIA

Respondió que no hay claridad aún porque eso se va dando a lo largo de las discusiones. Agregó que el Dr. Misael de la Fiscalía también estará presente en la Conferencia por parte del Gobierno y el Departamento Administrativo de la Función Pública estaría en la Comisión sobre concurrencia en el empleo de la cual saldrán conclusiones y una recomendación.

Agregó que harán una reunión de la delegación en la Embajada para que se conozcan todos los que estarán presentes en la Conferencia. Juan Jose Quintana es el nuevo Embajador, por lo que resulta importante que se conozcan con los miembros de la Embajada para que si en determinado momento se requiere de posiciones conjuntas el Gobierno las pueda presentar.



Libertad y Orden
República de Colombia

ACTA COMISION PERMANENTE DE CONCERTACION DE POLITICAS SALARIALES Y LABORALES

CTC – ROSA FLEREZ

Señaló que sería conveniente esta reunión para que se conozcan y sepan dónde van a estar en las Comisiones de la Conferencia.

MINISTERIO DEL TRABAJO – GLORIA GAVIRIA

Señaló que respecto a la conformación de la lista, hubo una solicitud de inclusión en la lista a la Confederación Colombiana de Consumidores, quien va siempre en representación de los trabajadores, para esto indicó que iría en la calidad de observador y como miembro de la delegación de los trabajadores, por lo tanto consulta a los trabajadores si este año están de acuerdo con su asistencia como delegado trabajador.

CTC – ROSA FLEREZ

Indicó que por parte de la CTC, no hay ningún inconveniente.

MINISTERIO DEL TRABAJO – GLORIA GAVIRIA

Señaló que hasta el 12 de mayo había tiempo para hacer la inscripción de la conformación de la delegación, el año pasado se disminuyó el número de delegados que asisten a la Conferencia, y este año con base en el consenso se acordó que el número de delegados eran 13.

CUT-DIOGENES ORJUELA

Aclaró que la CUT, mandó 13 nombres y que el Gobierno había decidido que eran 13 delegados, pero que la CUT no lo vio como una consulta sino como una decisión del Gobierno, o sea que nunca fue un tema que se puso en discusión, que no fue un orden en el punto del día y que simplemente se informó.



Libertad y Orden
República de Colombia

ACTA COMISION PERMANENTE DE CONCERTACION DE POLITICAS SALARIALES Y LABORALES

MINISTERIO DEL TRABAJO – GLORIA GAVIRIA

Preguntó que si la CUT, no estaba de acuerdo con que fueran 13 los delegados.

CUT-DIOGENES ORJUELA

Señaló que la CUT, presentó 13, pero como una solicitud que hizo el Gobierno.

CTC – ROSA FLEREZ

Señaló que el número de personas que antes asistía era exagerado y era un país con mayor delegación, pero desde el año pasado se acordó que el número de personas fuera menor. Por lo tanto es importante que el grupo de trabajadores sea consciente de la cantidad de personas que asiste a la Conferencia, porque a veces se manda la lista con el número de personas y generalmente no iban todas las personas, indicó que frente al número que tenían se puede remplazar el nombre de las personas cuando no puedan ir.

MINISTERIO DEL TRABAJO – GLORIA GAVIRIA

Indicó que hay una solicitud por parte de la CNT, para ser incluida en la lista de la delegación, ante esto el Gobierno ha señalado que los representantes de los trabajadores son los mismos trabajadores los que deciden quienes conforman la lista, el Gobierno siempre ha considerado que las Centrales más representativas son la CGT, la CTC y la CUT, e igual el proceso del censo está andando.

Agregó que este año el vocero de los trabajadores es Julio Roberto Gómez,



Libertad y Orden
República de Colombia

ACTA COMISION PERMANENTE DE CONCERTACION DE POLITICAS SALARIALES Y LABORALES

lo que se logró fruto del acuerdo de los trabajadores.

PRESIDENCIA – JULIO OSSA

Señaló que en el informe que algunos recibieron por e-mail, había un cuestionario y que por lo tanto es importante recibir el documento de cada una de las partes sobre el tema.

CGT – MIRYAM LUZ TRIANA

Indicó que la CGT, no tendría inconveniente pues es una reunión más de coordinación.

CTC – ROSA ELENA FLEREZ

Saludó la reunión con cada uno de los delegados del Gobierno, porque es muy importante que en las Comisiones se tenga conocimiento de quienes estarán siempre, ya que en algunas oportunidades se ha visto ausencia del Gobierno, por esto felicitó al Gobierno por la iniciativa.

CNSC – CARLOS HUMBERTO MORENO

Consideró que la organización de todo permite que haya claridad sobre los espacios de participación, sabiendo de una vez a que reunión puede asistir.

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CPCPSL- ANDRES MAURICIO RAMIREZ

Señaló que es importante que identifiquen a Erisinda pues ella será quien estará a disposición de cada uno de los delegados.



Libertad y Orden
República de Colombia

**ACTA COMISION PERMANENTE DE CONCERTACION DE
POLITICAS SALARIALES Y LABORALES**

MINTRABAJO – ERIZINDA TORRES

Dio a conocer su correo electrónico y presentó su total disponibilidad para lo que pudiera colaborar en la Conferencia Internacional del Trabajo.

SECRETARÍA TÉCNICA DE LA CPCPSL- ANDRES MAURICIO RAMIREZ

Agradeció a los colegas del Gobierno por la asistencia. Levantó la sesión.